ACTA DE APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA PAC ID Nº 250.783, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA FOTOCPIADORA MULTIFUNCIONAL

En el distrito de Pirapó, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 10:05 Hs., en la Municipalidad de Pirapó, ubicado sobre la Avda. Japón e/Independencia Nacional, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas presidido por el Responsable de la UOC Carlos Villordo. Contratación Directa, convocado para la **"ADQUISICION DE UNA FOTOCPIADORA MULTIFUNCIONAL"**
- PAC ID Nº 250.783----------

La primera oferta se recibe a las 10:46 horas del día 27 de Febrero y pertenece a la Empresa SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. ubicado en la calle Eligio Ayala 4045 c/ Choferes del Chaco de la ciudad de Asunción. La segunda oferta se recibe el día 28 de Febrero y pertenece a la empresa HECTOR FOT, ubicado en la calle Venezuela 711 e/ Luis de León de la ciudad de Asunción, la tercera oferta se recibe el día 05 de Marzo a las 09:55 hs. Y pertenece a la empresa PC HOUSE INFORMATICA ubicado sobre ruta VI Juan León Mallorquín de la ciudad de Bella Vista, el acto se realiza en presencia del Enzo Schneider propietario PC. HOUSE INFORMATICA y el encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Municipalidad el Sr. Carlos Villordo.

Los sobres son abiertos, detallando las siguientes ofertas:

1- SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C, por un monto de Gs. 14.700.000.- (Guaraníes catorce millones setecientos mil.)
2- HECTOR FOT, por un monto de Gs., 15.900.000.- (Guaraníes quince millones novecientos mil.)
3- PC HOUSE INFORMATICA, por un monto de Gs. 25.380.000.- (Guaraníes veinte y cinco millones trescientos ochenta mil.)

No habiendo otro punto que tratar y sin ninguna observación que apuntar, se da por terminado el acto, siendo las diez horas y cuarenta minutos , en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta, labrada en dos ejemplares. ----------

Municipalidad de Pirapó
Carlos Villordo
Funcionario Responsable

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
Unidad Operativa

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

PLANILLA DE CONTROL DE DOCUMENTOS

Documentos Solicitados	PROVEEDORES		
	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	HECTOR FOT	PC HOUSE INFORMATICA
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. Sustancial	SI	SI	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Sustancial	NO	SIPE	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Sustancial	NO	SIPE	SI
Fotocopia simple de su última declaración de IVA mes precedente al llamado.	NO	SIPE	SI
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	NO	NO	SI
Fotocopia simple del Impuesto a la Renta;	NO	SIPE	SI
Fotocopia simple de por lo menos 1 (un) contrato con alguna entidad pública.	SI	SI	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario según el inciso c) del art. 194 de la Ley 125/91.	NO	SIPE	SI
Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Sustancial	NO	N.C	N.C
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Sustancial	NO	N.C	N.C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Sustancial	SI	SIPE	SI
Declaración Jurada de que los bienes a ser proveídos cumplen con las especificaciones técnicas	NO	NO	NO
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SI	SIPE	SI
TOTAL OFERTADO	14.700.000.-	15.900.000.-	25.380.000.-
Observaciones		SIPE Nro. 1236865	

N.C.= No Corresponde

Municipalidad de Pirapó
Carlos Villordo
Funcionario Responsable

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
Unidad Operativa de Contrataciones
PIRAPÓ